

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

- 25** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2023, de la Dirección Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de contrato SUMMA PA/SE/01/22 denominado “Servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: SUMMA 112. Departamento de Suministros.
 - 2) Domicilio: Calle Antracita, n.º 2 bis.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 387 534 / 913 387 572.
 - 5) Telefax: 913 387 568.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.summa@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de mayo de 2023.
 - d) Número de expediente: SUMMA PA/SE/01/22.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: “Servicio de dos helicópteros y su empleo en la prestación de la asistencia sanitaria propia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 60 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 60424120-3.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios: fórmula.
 4. Valor estimado del contrato: 23.951.442,90 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 21.774.039,00 euros. IVA: 0 euros.
 - Importe total: 21.774.039,00 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) Art. 87.1.c) de la LCSP. Ver Pliegos. Solvencia técnica: Art. 90.1.a) de la LCSP. Ver Pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Cláusula 1 punto 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de mayo de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la url: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licitacion-electronica> , donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobre 3 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”. Gerencia del SUMMA 112. Sala de Juntas.
 - b) Dirección: Calle Antracita, n.º 2 bis.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 6 de junio de 2023 a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario. Máximo: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de abril de 2023.
12. Otras informaciones: ...
Madrid, a 27 de abril de 2023.—El Director-Gerente SUMMA 112, Manuel J. Guiote Linares.

(01/7.295/23)

